

## INFORME DE GERENCIA

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A.

#### ***Cumplimiento de objetivos previstos***

SERVICIOS EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, SETEINFO DEL ECUADOR C.A., realizó todos los esfuerzos necesarios para cumplir con los objetivos previstos para el año 2018, sin embargo, la crisis económica del país, la falta de liquidez a nivel de país y demás factores económicos y políticos, fundamentalmente el nuevo plan de gobierno económico, específicamente en temas como aranceles, impuesto a la salida de divisas, el anticipo del impuesto a la renta que no se terminan de definir provocando el encareciendo los bienes y servicios afectando directamente la evolución de la empresa a través del tiempo, con las consecuencias a nivel de país y al gremio que se ve reflejado en los resultados finales del 2018. La ventaja competitiva en calidad de los productos y especialmente en los servicios entregados a nuestros clientes han sido determinantes para seguir compitiendo en el mercado y mantener la fidelidad hacia nuestra empresa. El recurso humano con el que cuenta la empresa ha sido un factor clave para la consecución de los objetivos propuestos.

#### ***Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio***

La Gerencia de SETEINFO DEL ECUADOR C.A. ha adoptado las acciones necesarias para cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía, así como también, con las disposiciones contenidas en las normas legales vigentes.

#### ***Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el período, en el ámbito administrativo, comercial, laboral y legal.***

- Área Administrativa: No se presentaron hechos extraordinarios en este ámbito, la empresa ha mantenido su estabilidad durante todo el año fiscal 2018 tanto en el área de recursos humanos como en los recursos físicos, sin grandes cambios, tratando de mantenernos a lo largo del tiempo para lograr cumplir los objetivos planteados por la directiva y la administración.
- Área Comercial: Durante el 2018 se logró afianzar la transformación digital de la empresa necesaria para la supervivencia hoy por hoy de toda empresa a la vanguardia con la tecnología. Otros de los logros de la administración en este año fue la alianza estratégica realizada con empresas importantes de telecomunicaciones, mediante las cuales se ha incrementado el volumen de clientes de la empresa y hemos tenido la oportunidad de exportar servicios profesionales a empresas afines quienes han valorado nuestra experiencia y profesionalismo en el ámbito que nos desarrollamos.

- Área Laboral y Legal: Hemos cumplido con todas las normas, reglamentos y leyes con los organismos de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicios de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborables, Municipio de Quito, entre otros.

### ***Situación financiera de la compañía al cierre del año y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente***

Los índices financieros de liquidez, rentabilidad y endeudamiento de SETEINFO, muestran una situación financiera estable que nos va a permitir cumplir con las exigencias de la Empresas del Sector Público y Privado para las licitaciones y procesos de contratación. La utilidad del ejercicio del 2018 antes de impuestos y participaciones a trabajadores es de \$9.862,98, esto comparado con el año 2017 hubo una disminución en la utilidad del 36%, reducción que se debe a varios factures: incremento de la competencia para un mercado pequeño como es el de Ecuador, reglamentos laborales rigurosos y demás factores mencionados al inicio de este informe.

### ***Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año:***

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos para el 2019, la gerencia recomienda y considera que las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2018 sean repartidas a los accionistas en el 50% y el otro 50% sean mantenidas con el fin de conservar la liquidez y cumplir pagos a proveedores, enfatizando en la observancia de las normas legales locales referentes a la participación de los empleados en las utilidades, la liquidación del impuesto a la renta correspondiente a la constitución de reservas, como se detallan a continuación:

**Participación Trabajadores:** De acuerdo con e Código del trabajo, los trabajadores participan en las utilidades anuales de las compañías en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta.

**Impuesto a la Renta:** De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 15% sobre la porción de las utilidades gravables que se capitalicen y del 22% sobre la porción restante. Los dividendos en efectivo que se declares o distribuyan a favor de sociedades nacionales o extranjeras residentes o personas naturales no residentes en el Ecuador no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de personas naturales nacionales o extranjeras residentes se encuentran gravados.

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### ***Recomendaciones de la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente período***

Para el 2018 se propuso incrementar el portafolio de productos y servicios de la empresa, ampliándolo en dos productos adicionales, sin embargo, la falta de recursos humanos y económicos hizo que tuviéramos que posponerlo, sin embargo, se logró abrir nuevas oportunidades de negocio en la empresa privada. Estamos buscando nuevos productos y nuevos mercados así ampliar la base

de clientes e incrementar las ventas. Uno de los objetivos claves para el 2019 es mantener los nuevos clientes y diversificar la fuente de ingresos.

Esperamos que en este año se logre los objetivos planteados, estimamos un año 2019 lleno de nuevos retos y la situación del país mejore.

***Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía***

SETEINFO DEL ECUADOR C.A. ha cumplido, en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 26 de marzo del 2019



Mario Orlando Sánchez Méndez

Gerente General

SETEINFO DEL ECUADOR C.A.